



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
Comisión Inspector de la Auditoría
Superior de Michoacán



ACTA NÚMERO 02

DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025, DE LA REUNIÓN CELEBRADA
POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 13:00 horas, del día 28 de noviembre del año en curso, reunidos las y los diputados Baltazar Gaona García, Sandra Olimpia Garibay Esquivel, Erendira Isauro Hernández, Alejandro Iván Arévalo Vera y Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente e integrantes de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las y los C.C; Licenciada Silveria Camacho Estrada, Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Emmanuel Ordaz Avalos, Maestra en Derecho Karla Sánchez Hernández, Cp. Sergio Tapia Contreras, el Arq. Juan Manuel Durán Vega, Lic. María Judit Morales Díaz y Lic. María Fernanda Hernández Vilchis, asesores de las y los Diputados integrantes de esta Comisión, reunión que se celebró en las instalaciones de la Casona del Congreso del Estado, ubicadas en Avenida Morelos número 68, colonia centro, Morelia, Michoacán, para desahogar el siguiente orden del día:

Declaración de Quorum.

1. Análisis y en su caso firma del dictamen que contiene la propuesta de Acuerdo relativo a la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno que guarda la Administración Pública Estatal.
2. Asuntos generales

El Presidente de esta Comisión, el Diputado Baltazar Gaona García, da la bienvenida a los presentes, verificando que existe el quórum para llevar a cabo esta reunión declarando la legalidad de la misma y los acuerdos que en ella se tomen, instruyendo a la Secretaría Técnica de esta Comisión a dar lectura a la orden del día, leída que fue y habiendo sido aprobada por unanimidad se procede a su desahogo.

Para el desahogo del **Primer Punto del Orden del día**: El Presidente de la Comisión Inspector, el Dip. Baltazar Gaona García, expresó que, en sesión de Pleno del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada con fecha 25 septiembre del año 2025, el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, presentó el Cuarto Informe de Gobierno correspondiente al período 2024-2025, mismo que fue turnado a las Comisiones de Dictamen, para su estudio, análisis y dictamen respectivo. Acto seguido, la propuesta de dictamen que contiene la propuesta de Acuerdo relativo a la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno que guarda la Administración Pública Estatal, consta de los siguientes puntos: **PRIMERO.** La Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, atendiendo a la naturaleza y atribuciones de la misma, no advierte materia que sea de nuestra competencia para emitir observaciones y recomendaciones respecto al contenido del Cuarto Informe anual 2024-2025 que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

SEGUNDO. Se instruye a la Auditoría Superior de Michoacán para que realice el estudio y análisis del Cuarto Informe de Gobierno, presentado por el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, sobre el estado general que guarde la Administración Pública del Estado, en relación al ejercicio del presupuesto y si este se encuentra vinculado con el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027. También se instruye para que informe a esta Comisión,



a más tardar el día treinta de marzo del año 2026, los resultados del estudio y análisis del Cuarto Informe de Gobierno.

Derivado del análisis anterior por parte de los diputados presentes, al no tener comentarios que agregar, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Para el desahogo del **Segundo Punto del Orden del día**: Al no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:14 horas del mismo día, firmando las y los diputados que en ella intervinieron.

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. SANDRA OLIMPIA GARIBAY
ESQUIVEL
INTEGRANTE

DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE
LA MORA
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO
VÉRA
INTEGRANTE

DIP. ERENDRÍA ISAURO
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

Hoja que corresponde íntegramente al acta de fecha 28 de noviembre de 2025, de la reunión celebrada por la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán.